



**Directores Generales, Directores Técnicos,
Coordinadores Académicos y Profesores de las
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
y de Escuelas de Convenio
P r e s e n t e s**

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), a través de la Coordinación de Educación Continua, ha mantenido el propósito de crear opciones de capacitación innovadoras para los docentes del Sistema Incorporado como una plataforma que desarrolle en el profesor, las actitudes y las habilidades necesarias para mejorar el quehacer educativo de las instituciones con planes de estudios incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para tal efecto y en cumplimiento con lo dispuesto en el **Manual de disposiciones y procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM, capítulo VIII** (sección **del personal docente**), numeral **150, inciso "P"** establece que:

"Enriquecer y actualizar sus conocimientos participando en, al menos, 20 horas anuales de cursos de formación, actualización y superación que ofrezca y/o avale la DGIRE".

Por lo tanto les comunico lo siguiente:

La DGIRE promoverá el **Programa Anual de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Docentes del SI 2018-2019** con una serie de cursos, talleres y diplomados impartidos y programados por la DGIRE.

Mantenemos la opción de cumplir con su capacitación anual mediante una sólida oferta de actividades académicas que pueden solicitar sean impartidas en sus instituciones ya sea de forma presencial y/o en línea.

Los docentes podrán capacitarse sin alternar o cambiar de forma obligatoria entre áreas, ya que no hay una división en las actividades académicas de formación puesto que la DGIRE concibe una formación integral del académico del SI con opciones de actualización y capacitación que van desde cursos, talleres y diplomados que aborden aspectos: disciplinares, psicopedagógicos, didácticos, metodológicos, de tecnologías de la información y de desarrollo humano, entre otros.



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
ASUNTO: Formación y actualización docente.

Para efectos del cumplimiento y validación de la capacitación anual ante el Departamento de Control Docente de la dependencia, las actividades académicas aceptadas son:

- Actividades académicas impartidas por la DGIRE
- Actividades académicas impartidas por la DGIRE en instituciones incorporadas
- Actividades académicas impartidas por dependencias universitarias (UNAM).

Las opciones académicas programadas podrá consultarlas en el folleto del **Programa Anual de Profesionalización, capacitación y actualización para docentes del SI 2018-2019** el cual podrá recoger en la Coordinación de Educación Continua o en su versión digital que está disponible en la página web de la Coordinación. Adicionalmente cada mes se publicarán avisos en la página web de la DGIRE, sección **Convocatorias**, con las opciones de capacitación.

La **equivalencia en horas** para la actualización docente, los **detalles de los ejes temáticos** se describirán en el folleto y en la sección **oferta académica** publicada en el sitio web de la Coordinación.

La **apertura de las inscripciones** para **todas las actividades** está abierto y concluirán a 3 días de su ejecución, o bien, en el momento de reunir el máximo de participantes. El costo por persona está indicado en la sección de oferta académica de nuestro sitio web.

Por último, les solicito hacer del conocimiento de sus profesores, gestores, representantes de servicios y trámites ante la DGIRE del contenido de este documento y para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse a la Coordinación de Educación Continua de esta Dependencia, a los números telefónicos 5622-6097, 5622-6096, 5622-6566 y 5622-6567, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien al correo electrónico educacióncontinua@dgire.unam.mx.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 10 de septiembre de 2013.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

EIMA